

Citacion a la Junta Municipal de Asociados de esta Villa, para el examen y discusion de las cuentas Municipales de la misma, correspondientes a los ejercicios economicos de mil ochocientos setenta y tres a mil ochocientos setenta y cuatro y cuatro de mil ochocientos setenta y cinco, y no habiendo concurrido la mitad mas uno de los componentes de aquella el Señor Presidente les mandó retirar y acordó sea convocada de nuevo para el dia seis del que sigue con arreglo y para los fines que determina el artículo 99 de la Ley Municipal vigente.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y Gacetas de la semana acordandose el cumplimiento de sus prescripciones. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se le levanta la sesion que firman los Señores que saben de que certifico.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Sesion extraordinaria del dia 6 de Julio de 1876

Dres Garcia P. Junta Municipal

En la Villa de Abanilla a los seis dias del mes de Julio de mil ochocientos setenta y seis; Reunidos en la Sala Capitular de la misma los Señores de la Junta Municipal de Asociados bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Francisco Garcia y Garcia siendo los concurrentes D. Manuel de Juanes Cubira, D. Esteban Ruiz Sanchez, D. Berito Albarado, D. Pedro Guerra Cascales, D. Juan Volinos Lemos, D. Jose Este

